## COMUNICADO Nº 05

## COMITÉ ELECTORAL DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE PUNO

El Comité Electoral 2021 del Colegio de Contadores Públicos de Puno comunica a los miembros de la orden la corrección del artículo N° 11 literal f) del reglamento de elecciones para la Renovación del Consejo Directivo del Colegio de Contadores Públicos de Puno donde:

**DICE:** Planilla de adherentes de miembros hábiles de la orden que respaldan la candidatura de su lista, la misma que debe contener la firma de adherentes y contar con un mínimo de 10 % del total de los miembros hábiles del Colegio a la fecha de la convocatoria, conforme al literal "b" articulo 131 del Estatuto, con indicación del numero correlativo, apellidos y nombres completos, número de DNI, número de matrícula, firma y huella digital; en formato que será proporcionado por el Comité Electoral.

**DEBE DECIR:** Planilla de adherentes de miembros hábiles de la orden que respaldan la candidatura de su lista, la misma que debe contener la firma de adherentes y contar con un mínimo de 10 % del total de los miembros hábiles del Colegio a la fecha de la convocatoria, conforme al literal "b" articulo 131 del Reglamento Interno del Colegio de Contadores Públicos de Puno, con indicación del numero correlativo, apellidos y nombres completos, número de DNI, número de matrícula, firma y huella digital; en formato que será proporcionado por el Comité Electoral.

Puno, 22 de noviembre del 2021

Comité Electoral 2021

COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE

CPC. Fortunato Bravo Quispe SECRETARIO DEL COMITÉ ELECTORAL COLEGIO DE COMADORÉS PÚNTICOS DE

CPC. Sandy C. Conet of Sucusaire PRESIDENTE DEL COMITÉ ELECTORAL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE

CPCC. Felipe Zea Vega